

# Corpus del ensayo dieciochesco virreinal: planteamientos metodológicos

Alicia Flores Ramos | Universidad Nacional Autónoma de México



uestro interés de investigación se centra en el estudio de la conformación del género ensayo en Hispanoamérica, es decir, el estudio de la producción de un tipo de textos en las últimas décadas del siglo XVIII en varios focos culturales del Virreinato español, que ha sido poco estudiado y sin embargo es de suma importancia en el desarrollo de las Letras hispanoamericanas. Se utiliza el término *discurso crítico* para identificar ese tipo de textos que se conformaba en las últimas décadas del siglo XVIII en América, pues dicho tipo discursivo se caracteriza por tener elementos del ensayo dieciochesco español con las características de la Ilustración imperante en la época y la crítica entendida como el juicio o ponderación a la luz de la razón. Ahora bien, establecer un corpus de este primer ensayo del dieciocho conlleva sus dificultades, aquí nos referiremos a los principales criterios seguidos para tal fin.

El interés en el tema surgió en una investigación anterior, al detectar que en una serie de textos que se escribieron en la segunda mitad del siglo XVIII en la Nueva España, coincidían en ciertas características que sugerían el nacimiento del género ensayo en tierras americanas. Estos textos forman parte de obras ya sea de carácter bibliográfico, historiográfico e incluso biográfico, por ejemplo: los “Prólogos” o “Anteloquia” de la *Biblioteca Mexicana* de Juan José Eguiara y Eguren; los prólogos de la *Historia antigua de México* de Francisco Xavier Clavijero y en los *Anales de la Ciudad de México* de Andrés Cavo; en epístolas y prefacios como los de Diego José Abad a su *Poema heroico* y Francisco Javier Alegre a su traducción del *Arte poética de Boileau*; en notas a biografías como las que escribieron Manuel Fabri y Juan Luis Maneiro,<sup>[1]</sup> y ya en las tres últimas décadas del siglo, se publican de manera significativa, como textos autónomos, en las también nacientes publicaciones periódicas, por lo que decidí centrarme en el estudio de estos últimos, pues son los que muestran más claramente esos rasgos del discurso crítico, como expresión de la mentalidad y necesidades de comunicación de un grupo de intelectuales criollos que vivía los años previos a la Independencia.

Ahora bien, para conformar un corpus de estudio es necesario identificar el objeto de ese estudio y para ello debe haber una propuesta teórica del género literario, aunque esto tendría que ser a partir del estudio de los textos, y pareciera ser una contradicción para poder seguir una metodología adecuada para la constitución de dicho corpus. Para resolver este punto sería necesario como primer paso formular una teoría y a partir de ella constituir el corpus textual y finalmente realizar el análisis, interpretación y evaluación de los textos. Así lo explica José Pascual Buxó en su artículo “Premisas para la construcción de un corpus literario”. Cito:

[...] es tarea primordial de toda historiografía literaria atender a:

- 1) *La formulación de una teoría*—o la adecuación a sus fines de otras ya existentes— que nos permita definir la *naturaleza semiótica* propia de estos *objetos culturales que llamamos obras literarias*, para luego, de conformidad con ella, proceder a
- 2) *La constitución del corpus textual* sobre el que habrán de proyectarse tanto las peculiaridades semióticas como las coordinadas histórico-culturales que les correspondan; finalmente, los componentes de dicho *corpus* podrán ser objeto del
- 3) *Análisis, interpretación y evaluación* de los que antaño solían llamarse los “méritos” artísticos o morales de cada obra determinada, y que hoy —según creo— preferimos entender como la eficiencia de sus procesos figurativos, estilísticos y compositivos, así como los variados efectos semánticos (estéticos, intelectuales, psíquicos...) que tal o cual obra o conjunto de obras producen en sus destinatarios. [2]

Así, una revisión más detallada de los textos y el análisis de su contexto histórico, demuestra que la aparente contradicción no es tal, pues para poder formular una teoría del primer ensayo en Hispanoamérica, de debe partir de presupuestos ya conocidos del género en el siglo XVIII, en este caso específico del ensayo en España como referencia directa de los americanos, esto es, y se cita nuevamente a Pascual Buxó: “Lo mismo que en las ciencias naturales, es requisito primordial de las sociales el reconocimiento o delimitación de sus objetos de estudio, tanto más cuanto que, en nuestro caso, tales objetos son productos artificiales, es decir, creaciones semióticas que ocurren en el seno de una comunidad social y se hallan sujetas, en tal o cual medida, el influjo de sus particulares contextos históricos”. [3]

En nuestra investigación partimos de la observación y estudio de los textos ya mencionados del XVIII novohispano y la revisión de los conceptos de ensayo dieciochesco español, mismo que procede del ensayo que practicó el llamado padre del género, Michel de Montaigne (1533-1592) en el siglo XVI, los ensayistas españoles reconocidos y que son modelo del ensayo americano del siglo XVIII: Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764), Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811) y José Cadalso (1741-1782), dentro del marco del pensamiento erudito y enciclopédico del siglo ilustrado.

Es entonces ese paradigma de discurso crítico el que prolifera y se conforma como los inicios del género en Hispanoamérica en la etapa pre-independentista, cuando imperaba, a partir de la estética ilustrada, el uso de “la razón” con un propósito educativo para el desarrollo social. El discurso crítico tiene elementos de los primeros textos ensayísticos y responde de manera natural a una especial necesidad de comunicación y difusión del conocimiento y nuevas ideas en esa época de cambios sociales.

Las características predominantes que definen dicho discurso crítico o ensayo incipiente las hemos explicado en otros espacios, pero se pueden resumir así: Son textos breves, despojados de la retórica barroca; se dirigen a un público amplio, no especialista, y en su lengua vernácula (aunque sigue siendo un público minoritario el que sabe leer y tiene acceso a los libros), en buena medida por el propósito educativo intrínseco de la cultura ilustrada, la proliferación de la imprenta y las publicaciones periódicas; tiene una forma dialógica de comunicación con el lector, con lo cual se acentúa el carácter didáctico de la época ilustrada en la que se enmarca; [4] los autores se basan en la estética del “buen gusto” de la Ilustración, es decir, persiguen lo “bueno”, lo “verdadero” y lo “útil” mediante los procesos del entendimiento, de la razón, respaldándose en la investigación y las pruebas documentales, dándole mayor importancia a la autoridad razonada y no a la de

prestigio como sucedía en el siglo XVII con la escolástica;[5] las temáticas que se abordan son muy variadas;[6] de esa diversidad de temas tratados, desde asuntos científicos, sociales, culturales o artísticos, el autor del discurso crítico hará siempre un juicio, a partir de su propia experiencia, y sus argumentos, reitero, ya no estarán sustentados en las pruebas de autoridad, sino en las reflexiones y razonamientos que surgen de la propia experiencia y estudios.[7] A todo ello se agregará el rasgo básico que es la intención del autor de trascender, lo que dará el estilo y el carácter literario de los textos.

Estableciendo esas características textuales hemos dado el primer paso para “disponer de ciertos principios de selección”, no sólo con presupuestos textuales, también contextuales, en palabras de Buxó: “de conformidad con los postulados estético-ideológicos prevalentes en un determinado contexto cultural”. [8] Es decir y como se señaló antes, en el período ilustrado que vive un grupo de eruditos criollos en los albores de la Independencia. En estos principios de selección incluyo la especificidad del medio en que se publican las obras a estudiar, esto es, son textos que se difundieron las nacientes publicaciones periódicas.

Las publicaciones que hemos escogido son de la Nueva España, Nueva Castilla (Perú), la Capitanía general de Cuba y Nueva Granada (Colombia), como focos culturales representativos de finales del virreinato español, estas son:

- *El Mercurio volante con noticias importantes y curiosas sobre varios asuntos de física y medicina*, publicado de 1772 a 1773, en 16 números semanales, del científico criollo novohispano José Ignacio Bartolache (1739-1790).
- *La Gaceta de Literatura*, que publicó el también criollo novohispano José Antonio de Alzate (1737-1799) durante 8 años a partir de 1788.[9]
- *El Mercurio peruano de historia, literatura y noticias públicas que da a luz la Sociedad Académica de Lima*, fundado en 1791 y publicado hasta 1795 por un grupo de ilustrados criollos encabezados por José Rossi y Rubi, con 586 artículos repartidos en 416 números, en Nueva Castilla.
- *El Papel periódico de la Havana*, publicado de 1790 a 1797, y cuyo fundador y principal redactor fue el erudito cubano José Agustín Caballero (1762-1835).
- *El Papel periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá*, el cual se publicó del 9 de febrero de 1791 al 6 de marzo de 1797, por el cubano radicado en Colombia Manuel del Socorro Rodríguez de la Victoria (1758-1819)

Estas publicaciones coinciden en un período temporal: las tres últimas décadas del siglo XVIII, y en el ciclo de desarrollo de las publicaciones periódicas que Jean-Pierre Clément, en su estudio sobre el *Mercurio peruano*, establece como la segunda etapa de los periódicos, etapa que llama “de reflexión” (aunque el estudioso francés establece como fechas de esa etapa de 1790 a 1795, por ser las fechas del Mercurio, esa característica se detectan en las tres últimas décadas de ese siglo en general). Los cuatro períodos[10] que Clément propone en realidad no se sucedieron uno a otro, sino que convivieron unos con otros, por ejemplo, los gacetas y diarios oficiales siguieron existiendo hasta el siglo XIX con su carácter acentuadamente noticioso; sin embargo, esta división señala las fechas en que predominaban en tales publicaciones ciertas características que ayudan a comprender los cambios históricos que se vivían. Clément señala que la etapa de los periódicos de reflexión es

la más interesante para “el historiador de las ideas” y a nuestro entender determinante para el estudio de la expresión del discurso crítico.

Y sobre el porqué de la selección de tales publicaciones hay que añadir que se distinguen de los periódicos puramente noticiosos que en la segunda mitad del siglo XVIII proliferaron como medio de comunicar desde los gobiernos sobre los acontecimientos importantes. Sara Hébert hace un estudio respecto a ese tipo de publicaciones que en ese siglo proliferaron en Europa, cuando en los círculos intelectuales predominaron los conceptos de los filósofos ilustrados, como los ya referidos de la razón, el progreso, y la utilidad y la felicidad públicas, pero ya no proclamados desde la academia, pues ésta estaba perdiendo su alcance como transmisora del saber<sup>[11]</sup> y entonces la nueva ciencia y filosofía se comunicaban a través de grupos de eruditos que se congregaban en asociaciones como en las Sociedades Patrióticas o Económicas de Amigos del País que a semejanza de las europeas comenzaron a proliferar en la segunda mitad del siglo XVIII en América, como la Sociedad Académica de Amantes del País en Lima, Perú y la Real Sociedad Patriótica de Amigos del País en Cuba.<sup>[12]</sup>

Hébert señala que estas publicaciones sabias se inician con el *Journal des Sçavans*, editado por Denis de Sallo y publicado por primera vez en 1665, en Francia, como solución a la gran cantidad de descubrimientos y obras científicas y literarias que se producían y que no podían darse a conocer con rapidez, lo que vino a solucionar la prensa periódica. La autora explica que “el término ‘sabio’ se refiere aquí a los profundos conocimientos en ciertas materias, ciencias o artes que se difundían en este tipo de publicación y a las personas que los divulgaban” y que “se suele también recurrir a ‘erudito’ para dar cuenta de esta dimensión de la palabra francesa ‘savant’”.<sup>[13]</sup> Expone también que el propósito de estas publicaciones queda señalado por el tercer editor de la publicación, Jean-Paul De la Roque, en el prefacio de la edición de 1683, en el cual “incitó a los eruditos originarios de los principales lugares de Europa a que imitasen su iniciativa... para formar una Historia perfecta de las Artes y de las Ciencias. El género se difundió rápidamente en Europa y en la segunda mitad del siglo XVIII las principales metrópolis del antiguo continente contaban con uno o varios papeles periódicos sabios”;<sup>[14]</sup> y en ello coinciden también las publicaciones escogidas americanas, incluso en la mayoría de ellas se cita la mencionada publicación francesa, por tanto tienen referencia de ella, y ese será sólo uno de los puntos coincidentes entre estas publicaciones que comprueba su interrelación y el proceso paralelo que se vivía en los diferentes focos culturales americanos, con el mismo marcado interés por la difusión del conocimiento y el texto ensayístico como lugar de encuentro de reflexiones y debates.

Ahora bien, ya planteados los conceptos del ensayo del XVIII y las características textuales y contextuales de los textos que pueden conformar el corpus de nuestro estudio, fue posible observar, en una primera revisión general, que los textos de carácter crítico se pueden identificar a su vez por los asuntos que tratan, que a nuestro entender son:

1. *Las polémicas*, las cuales fueron suscitadas en torno a obras que podemos enmarcar en el ámbito de las bellas letras, como poemas u obras de teatro. En este punto debo señalar que Isabel Terán de la Universidad Autónoma de Zacatecas ha realizado estudios meticulosos sobre las polémicas en las Gacetas de Alzate, en torno a *La portentosa vida de la Muerte* de fray Joaquín Bolaños (en *Los recursos de la persuasión* 1997 y *Orígenes de la crítica literaria en México* 2001).
2. *Los elogios*, estos se pueden identificar siempre tomando en cuenta el carácter crítico de los escritos del XVIII, respecto a la obra de autores virreinales (tanto de ciencias como de bellas letras). Por ejemplo, los

números de Alzate dedicados a la memoria de un humanista criollo: Agustín de Rotea, o el dedicado al mismo Bartolache en homenaje póstumo. Estos discursos se conjugan además con algunos textos que tratan la importancia que tenía para los intelectuales criollos dejar constancia escrita de la labor de sus contemporáneos, con la intención de que en la posteridad se pudiera conformar una historia de la literatura americana (en el caso específico de las colonias), tal era la preocupación de estos intelectuales del XVIII. Cito para ejemplificar esta motivación solamente unas palabras de Alzate en la presentación de su *Gaceta literaria*:

[...] el progreso de las artes no será el objeto menos apreciable a que se dirigen mis ideas: la historia natural que tantos portentos presenta en nuestra América, será uno de los objetos de predilección. ¿La vida y hechos de los hombres que han ilustrado a nuestra Nación Hispano Americana, deberá con ingenuidad permanecer en el silencio? De ninguna manera.[15]

1. *El concepto de traducción.* Eran de gran interés para los humanistas del XVIII las traducciones de obras “útiles” y “bellas” al español y tanto en las publicaciones periódicas referidas, como en obras de otros autores criollos de esa época, se pueden encontrar breves disertaciones, nuevamente de carácter ensayístico, acerca de lo que era una buena traducción y de las obras que debían traducirse, además por supuesto de las obras propiamente traducidas, no sólo de los clásicos griegos y latinos para que un público amplio pudiera enriquecerse intelectualmente, sino de obras modernas de ciencias, filosofía y bellas letras, nuevamente enmarcadas en la corriente ilustrada que fomentó el desarrollo social. Las traducciones que el jesuita Diego José Abad realizó de una égloga de Virgilio y las que el también jesuita Francisco Javier Alegre hizo de la *Iliada* de Homero y del *Arte Poética* de Boileau son algunas de las más conocidas.
2. *Discursos que tratan sobre textos de diversas materias.* Se publicaron disertaciones acerca de temas variados, en diversos ámbitos del conocimiento, pero con fundamento en obras de autores de reconocido mérito. Esto es, el “discurso crítico” del XVIII que hace referencia a la elaboración por escrito de un juicio y reflexión de ideas, descubrimientos u otras obras escritas, para persuadir o ponderar lo verdadero y bueno en ellas. Son estos metatextos los que poseen las características más claras de ese primer ensayo producido en los albores de la emancipación americana.

La hasta aquí explicado de manera breve y general, serían los fundamentos principales para establecer un corpus sobre el ensayo dieciochesco basado en la cuarta categoría del listado anterior, y citando a José Pascual Buxó: “los criterios de elección de los casos o “eventos” que puedan agruparse, precisamente por causa de su *semejanza semiótica* y de su peculiar *función comunicativa*, en un apropiado corpus textual compuesto de *objetos homologables...*”.[16]

El análisis, interpretación y evaluación de los textos de los ensayos seleccionados, es decir los objetos textuales ya acotados, constituidos con una misma intensidad comunicativa, semejantes en su forma textual y producidos en análogo contexto histórico cultural, finalmente explicarán cómo en una etapa crítica, de cambios sociales muy específicos en Hispanoamérica, se rompe en definitiva la clásica división genérica y se abre paso a partir del siglo XVIII al nuevo género crítico-literario, el ensayo.

---

[1] Véase Flores Ramos, Alicia, *Precursores del ensayo en la Nueva España. Siglo XVIII. Historia y Antología*.

[2] Pascual Buxó, José, “Premisas para la construcción de un corpus literario” en José Pascual Buxó (coord.), *Construcción y crítica del corpus literario hispanoamericano. Estudios de aproximación*, p. 29.

[3] *Ibidem*.

[4] Elena Arenas Cruz describe este elemento que es también esencialmente moderno: “el texto ensayístico no está redactado en un lenguaje especializado, sino en la lengua natural, por lo que su léxico no es técnico ni monosémico” (p. 53) y la “llaneza y naturalidad propia del ensayo está determinada contextualmente por la atención debida al receptor, que es culto pero no especializado, y por la finalidad persuasiva” (p. 54). “El ensayo como clase de textos del género argumentativo: un ejemplo de Ortega y Gasset” en Vicente Cervera, Belén Hernández y Ma. Dolores Adsuar, (eds.), *El ensayo como género literario*, pp. 43-62.

[5] Este punto también coincide con la propuesta de Arenas Cruz sobre la autoridad que demuestran los juicios eruditos, lógicos e imparciales. Son textos que presentan argumentos para convencer, persuadir al lector y, como Michel de Montaigne, el padre del género, pretenden “desterrar errores” en las costumbres, creencias populares, ciencias y otros aspectos, para un mejoramiento social.

[6] Ya se mencionó el paradigma que es para los autores de finales del virreinato la obra de Benito Jerónimo Feijoo, que además se equipara a la obra de Montaigne, no sólo por su variedad temática, el tratar de abarcar todos los temas que deben esclarecerse para un desarrollo social y un “bien común”, frases expresadas tanto por dichos autores, como por los eruditos criollos, sólo que en estos últimos se añade una clara preocupación por expresar su identidad y particularidad americana.

[7] Pedro Aullón de Haro en *Los géneros didácticos y ensayísticos en el siglo XVIII* explica que “el ensayo es el género y el discurso más eminentemente de la crítica y de la interpretación, de la exegética y de la hermenéutica” y señalará, precisamente a propósito de los textos que nos ocupan, que entre los tipos de ensayo los hay con “tendencia a la aproximación científica, es decir las desprovistas de prescripción temática (a excepción del género utilitarista dieciochesco del proyecto y, muy secundariamente, de la historiografía, dado su carácter ambivalente o deslizante, como venía ya a apreciar Hegel)” (p. 22), esta esencia “utilitarista” a la que se refiere queda entendida en el mismo marco de los propósitos ilustrados ya mencionados.

[8] Pascual Buxó, José, *op. cit.*, p. 31.

[9] Antes de ella fundó en 1768 el *Diario literario de México*, con 8 números publicados de marzo a mayo de ese año; en 1768 *Asuntos varios sobre ciencias y artes*, con 13 números; en 1787 *Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles*, con 14 números.

[10] Estas etapas son: primera, de las gacetas oficiales; segunda, de los periódicos de reflexión, de los años 1790-1795; tercera, de la prensa constitucional y liberal, de 1810 a 1812; y cuarta de las publicaciones independentistas y patrióticas de la época de la Emancipación, de 1820 a 1821. Véase Clément, Jean-Pierre (ed.), *El Mercurio Peruano 1790-1795*. Vol. I: Estudio, p. 17.

[11] Al respecto es importante el estudio que hace Gregorio Weinbergen “*Ilustración y educación superior en Hispanoamérica. Siglo XVIII*”, donde mostró “el surgimiento de lo que dio en llamarse los ‘intelectuales no académicos’” (p. 15), es decir, la gran influencia que llegaron a tener todos estos criollos ilustrados que publicaban y debatían en las gacetas y diarios, lejos de las aulas en las universidades. Weinberg explica que la situación de las universidades en Hispanoamérica como “trasplantadas” de España “con sus tradiciones, objetivos, valores, constituciones, etc.” (p. 58) y el escenario que se vivía desde Europa y las particularidades en

varios focos de Latinoamérica, y la situación de dependencia “forzó el surgimiento de propuestas, iniciativas e instituciones fuera de la Universidad, cuando no enfrentadas a ella y con las cuales de cierta forma trataron de suplir necesidades y aspiraciones, tan legítimas como desatendidas [...] De este modo la situación de la Universidad muchas veces se convierte en un indicador de crisis y presagia transformaciones profundas” (p. 83).

[12]Hérbert, Sara, “José Antonio de Alzate y Ramírez: Una empresa periodística sabia en el Nuevo Mundo”, en *Tinkuy, Boletín de investigación y debate*, 17, p.

[13] *Idem*, p. 6.

[14] *Idem*, p. 7.

[15]Alzate y Ramírez, José Antonio, *Gazetas de literatura de México*, Puebla, 1831, pp. 1, 2.

[16]Pascual Buxó, José, *op. cit.*, p. 31.

## Bibliografía

Alzate y Ramírez, José Antonio de (1831), *Gacetas de literatura de México*, 4 ts. Puebla: Oficina del Hospital de San Pedro, a cargo de Manuel Buen Abad [reimp.].

Arenas Cruz, Elena (2005), “El ensayo como clase de textos del género argumentativo: un ejemplo de Ortega y Gasset” en Vicente Cervera, Belén Hernández y Ma. Dolores Adsuar, eds. *El ensayo como género literario*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 43-62.

Aullón de Haro, Pedro (1987), *Los géneros didácticos y ensayísticos en el siglo XVIII*. Madrid: Taurus /Alfaguara.

\_\_\_\_\_ (2005), “El género ensayo, los géneros ensayísticos y el sistema de géneros” en Vicente Cervera, Belén Hernández y Ma. Dolores Adsuar (eds.), *El ensayo como género literario*. Murcia: Universidad de Murcia, pp.14-23.

Flores Ramos, Alicia (2002), *Precursores del ensayo en la Nueva España. Siglo XVIII. Historia y Antología*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Serie Estudios de Cultura Literaria Novohispana, 19).

Hérbert, Sara (2011), “José Antonio de Alzate y Ramírez: Una empresa periodística sabia en el Nuevo Mundo”, en *Tinkuy, Boletín de investigación y debate*, 17 (Serie Discursos Coloniales, 4).

Pascual Buxó, José (2011), “Premisas para la construcción de un corpus literario” en *Construcción y crítica del corpus literario hispanoamericano. Estudios de aproximación*. José Pascual Buxó (coord.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Clément, Jean-Pierre (ed.), *El Mercurio Peruano 1790-1795*. Vol. I: Estudio. Madrid: Iberoamericana. (Textos y Estudios Coloniales y de la Independencia).

Weinberg, Gregorio (1997), *“Ilustración” y educación superior en Hispanoamérica. Siglo XVIII*. Buenos Aires: Academia Nacional de Educación (Estudios, 13)